



Administración 2024 - 2027

GENARO
Codina

"Innovación y Progreso"

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: TESORERIA MUNICIPAL

No. DE OFICIO: 71

ASUNTO: El que se indica

Genaro Codina., a 13 de noviembre de 2024

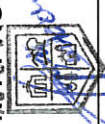
TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL

La que suscribe C. Breyda Zamantha Santana López, en mi carácter como Tesorera Municipal de Genaro Codina tengo a bien notificar que en relación a la evaluación de la plataforma SEVAC correspondiente al tercer trimestre del 2024, específicamente en el reactivo **E.10.4.1 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Actividades Consolidado de las Entidades Paramunicipales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria?** Para lo cual me permito manifestar que durante la actual administración municipal no se cuenta con algún sector paramunicipal por lo cual dicho reactivo **NO APLICA**.

Sin más por el momento me despido enviando un apreciable saludo.

A T E N T A M E N T E:

"INNOVACION X PROGRESO"



L.C. Breyda Zamantha Santana López

**Tesorera Municipal
Municipal**